

**Guayaquil, 17 de Marzo del 2014**

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TÉCNICA NACIONAL TECNAC S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente informe doy a conocer a ustedes, lo relacionado con la contabilidad de la Compañía **TECNAC S. A.** al cierre del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

En la presente fecha, he concluido la verificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio con sus respectivas movimientos, detalles de cuentas y soportes los cuales se han elaborado bajo las normas internacionales de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y su Resolución No. 08-Q-IJ.0011, en la cual se establece prorroga para la fecha de la adopción de las NIIF de acuerdo a esto la Compañía **TECNAC S.A.** Empezó su periodo de transición el 01 de Enero del 2011 y su aplicación desde el 01 de Enero del 2012.

Las cuentas y libros de contabilidad revisados por medio de los movimientos y detalles con sus respectivos soportes son las que detallo a continuación: Efectivo y Equivalentes al Efectivo, cuentas x Documentos y cuentas cobrar a clientes, a deudores varios y empleados, anticipos a proveedores, crédito tributario, cuenta de Propiedad Planta y Equipo como (Maquinarias, Naves, Barcaza y similares, Equipos, Muebles de oficina y vehículo) y otros activos no corrientes.

En cuanto al pasivo las cuentas que fueron revisadas son: cuentas y Documentos por pagar a proveedores locales del exterior y acreedores, Obligaciones Financieras, obligaciones x pagar a la administración tributaria, con el less, obligaciones financieras y cuentas de préstamos de accionistas y cuentas del patrimonio.

En cuanto a las cuentas de Ingresos conformadas por (Servicios de pilotajes, arrendamientos de Equipos, Servicios de Medición y Dirección Técnica) y los otros ingresos provenientes de Interés ganados en cuenta de ahorros y corrientes, dividendos percibidos de acciones mantenidas en otra compañía y ingresos varios recibidos por siniestros de maquinarias, etc. Con relación a los gastos su distribución está dada como operacional o costo del servicio entregado, gasto administrativo, gasto financieros y para finalizar cuentas transitorias y de orden.

Igualmente las facturas emitidas así como las recibidas han sido estrictamente contabilizadas cumpliendo las Normas y Reglamentos Tributarios, es decir, se han aplicado los porcentajes de Iva y Retenciones en la Fuente, por ende las declaraciones se han efectuado en el plazo previsto por la Ley; al igual que la presentación de los Anexos Transaccionales y de Relación de Dependencia.

En cuanto a Propiedad, Planta y Equipo en el rubro de "Maquinarias y Equipos" ,"Muebles y Enseres", Naves Barcazas y Similares, Equipo de Computación y Vehículo reflejan un incremento debido a que durante el período se realizaron la adquisición de: 1 Grúa Linkbelt; mod.LS-248-H II Año 1999, 2 Generadores a Diesel Mod. Ron Long 5500W, y Grua Marca Kobelco Mod#CK850 año 2000, 1 Barcaza y un Bote. Adquisiciones de Computadoras e Impresoras, cámaras para las instalaciones. También debo destacar que en es este rubro se mantiene la política contable con respecto al valor del salvamento el cual es el 2% sobre su costo de adquisición.

En cuanto a las obligaciones financieras a largo plazo por pagar se visualiza un aumento debido a que adquirimos dos nuevos préstamos bancarios, con los préstamos anteriores se han venido cancelando sin ningún contratiempo.

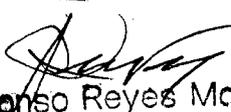
En la cuenta de documentos por pagar a largo se mantiene los mismos valores del año anterior.

Otros aspectos, además de los indicados, se los puede apreciar en el Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, flujos de efectivos y Estado de cambios en el Patrimonio.

En lo que respecta a los libros de accionistas, Actas de Juntas Generales, estos se encuentran razonablemente bien registrados y archivados.

Debo mencionar que la compañía de acuerdo a su actividad está obligada a emitir reportes e información a la **Unidad de Análisis Financiero (UAF)** desde el mes de Junio del 2013 hasta la actualidad la cual viene cumpliendo sin contratiempos.

En conclusión señores Accionistas, considero que en el presente informe, pongo a vuestro conocimiento los aspectos más importantes que se han presentado en el Ejercicio Económico del año 2013.

  
**Alonso Reyes Martínez**  
**COMISARIO**  
C.I. 1702200971